

Señores:
Dirección de Nuevas Creaciones
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá

Superintendencia de Industria y Comercio
Radicado: 15304877 Folios: 1
Dependencia: 2020 Fecha: 2019-01-17 09:18:39
Tipo aplicación: Complemento de Información
Dependencia: Patente Fecha: 2019-01-17 9:18:39
Tipo aplicación: Complementos de

EXPEDIENTE: Patente de Invención No.15304877
ASUNTO: Renuncia a Poder General para trámites de Propiedad Industrial.

TC

MARIO ANDRÉS ORTEGA MENDOZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 13 540 378 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación de la sociedad ECOFLORA S.A.S identificada con NIT 811.015.620, me permito por medio del presente escrito presentar **RENUNCIA** al poder otorgado por la solicitante de la patente de la referencia, a efectos de que sea la interesada directamente, o a través de otro apoderado, quien en adelante impulse las actuaciones que resulten pertinentes dentro del trámite que cursa con el expediente No.15304877.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito respetuosamente al Despacho la aceptación de esta renuncia, desvinculando para tales efectos al expediente No. 15304877 del usuario SIPI: INNPACTA.

Cordialmente,



MARIO ANDRÉS ORTEGA MENDOZA
CC. ~~13540378 de Bucaramanga.~~
T,P. 115 226 del C.S. de la J.

MARIO ANDRES ORTEGA MENDOZA
mario.ortega@innpacta.com.co
Teléfono: +57 (1) 245 7170 Celular: 3043755121
Diagonal 46 No. 20-64
Bogotá D.C. – Colombia - Suramérica